PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 17 de abril de 2020

Señora
TRINIELENA BRUNAL CABRALES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1352397**
Coordinadora de Formación Profesional
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería

Asunto:Informe mensual de ejecución contractual Mes de abril del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 1352397** del año 2020

HEGEL CRISTIAN ROCA PEREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 78.714.460 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el en el mes objeto de cobro entre el 1 al 30 de abril del 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($29.450.000**), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por el mes de Febrero de 2020, por valor de **UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($1.550.000)**; b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de **TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($3.100.000) cada uno.**

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No**. 79081825179** de **BANCOLOMBIA**, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL ÁREA DE SISTEMAS.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales.	Reuniónes realizadas con la Líder de Articulación de la Media técnica, para llevar a cabo la formación y desarrollo de los programas a cargo en las I.E, donde impartimos formación.	Fotos Listado de asistencia
2	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación para el logro de resultados de aprendizaje definidos.	Alistamiento y proceso de matriculas para los grados 10B Y 11B de la I.E El Nacional del municipio de Sahagun, y 11 I.E. San Simon del municpio de San Andres de Sotabento	Formatos ficha de caracterización del grupo grado 10 articulados año 2020. Listados de asistencia con los aprendices
3	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada aprendiz.	Inicio de la formación en las I.E, N/A para este mes	
4	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.	Aplicados y diligenciados para los nuevos aprendices de la Media Tecnica de la 10B de la I.E El Nacional del municipio de Sahagun,	Formato de compromiso del aprendiz.
5	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo, Para ello deben crear la ruta de aprendizaje, asignar aprendices y evaluar.	Crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta.	Aplicativo Sofía plus (A la espera que se activen las fichas para crear y asociar la ruta de aprendizaje)
6	Atender las solicituds realizadas por el supervisor del contrato	No se ha dado el caso.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la plnailla No. **4328913761**, expedido por el operador Bancomeva, por el periodo de marzo de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*DecretoLey Antitrámites*")

Evidencias en (5) folios
Cordialmente,

HEGEL CRISTIAN ROCA PEREZ
Contratista
C.C. No. 78.714.460 de Montería - Córdoba

Recibí a satisfacción:

TRINIELENA BRUNAL CABRALES
Supervisor del contrato.
Coordinadora de Formación Profesional
N° CO1.PCCNTR. 1352397 del año 2020

VoBo. Ilba Ballestero Delgado
Líder Articulación M.T